

RIO GALLEGOS, 11 de marzo de 2020

VISTO:

El Expediente N° 75.692/20 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica solicita la aprobación del Proyecto de Vinculación Académica "Seminarios 2020 de Intercambio y Fortalecimiento para Jóvenes Investigadores: Módulo de las especialidades de la Ingeniería y carreras afines", cuya responsable es la Dra. María Gloria BARUA, a desarrollarse durante el ciclo académico 2020;

QUE de fs. 2 a 5 consta Formulario Proyectos de Vinculación Académica;

QUE la Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica y la Secretaría Académica avalan la presentación, a fs. 6 y 7 respectivamente;

QUE el proyecto se ejecutará entre los meses de febrero y noviembre de 2020;

QUE son destinatarios de esta propuesta los alumnos de las carreras de Ingeniería Química y de la Ingeniería en Recursos Naturales Renovables;

QUE la participación de alumnos en esta actividad propicia que el egresado adquiera experiencia teórica y práctica garantizándole un dominio del instrumental de laboratorio que podría facilitar el desarrollo de sus actividades como graduado;

QUE el proyecto consiste en una serie de encuentros de presentación y discusión de trabajos de investigación, tanto los correspondientes a las propuestas o avances propios como así también de publicaciones recientes de nivel nacional o internacional, que se efectuarán con una periodicidad entre 1 mes y 15 días como mínimo, con una duración de dos horas cada uno;

QUE integran el proyecto Adriana PAJARES, Juan Pablo ESCALADA, Fernando OLIVARES, Nadia del Carmen OYARZUN, Nancy MANCILLA HASELBACH, Mabel BREGLIANI, Fabián SOTO GONZALEZ, Damaris PEÑALOZA, Juan YAKOWITZ y Francisco LAZCANO;

QUE a fs. 10 obra Despacho N° 22/20 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando la aprobación del Proyecto en tratamiento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 660/18;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización del Proyecto de Vinculación Académica "Seminarios 2020 de Intercambio y Fortalecimiento para Jóvenes Investigadores: Módulo de las especialidades de la Ingeniería y carreras afines", cuya responsable es la Dra. María Gloria BARUA (DNI N° 17.045.001), a desarrollarse durante el ciclo académico 2020.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que integran el equipo de trabajo del Proyecto, Adriana PAJARES (DNI N° 14.282.377), Juan Pablo ESCALADA (DNI N° 28.866.938), Fernando OLIVARES (DNI N° 26.656.719), Nadia del Carmen OYARZUN (DNI N° 33.621.053), Nancy MANCILLA HASELBACH (DNI N° 18.758.645), Mabel BREGLIANI (DNI N° 13.416.675), Fabián SOTO GONZALEZ (DNI N° 35.569.706), Damaris PEÑALOZA (DNI N° 41.042.254), Juan YAKOWITZ (DNI N° 38.150.232) y Francisco LAZCANO (DNI N° 41.628.185).-



A C U E R D O

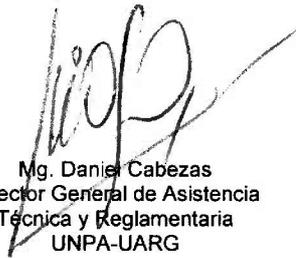
N°

019/20

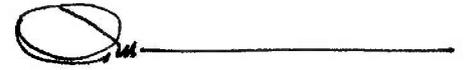
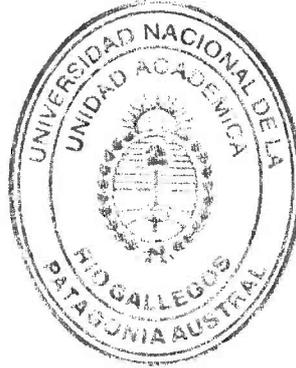
///

112.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica, notifíquese a los interesados, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Mg. Daniel Cabezas
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG